

ACTA SINTÉTICA

COMITÉ DE MANEJO RAYA VOLANTÍN Y RAYA ESPINOSA, 41°28,6' - 57° L.S

VIDEOCONFERENCIA, 04 DE MARZO DE 2021

A través de videoconferencia, con fecha 04 de marzo de 2021, siendo las 09:48 horas, se dio inicio a la sesión N°30 del Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa entre los paralelos 41°28,6 – 57° L.S.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Se acuerda la aprobación del acta anterior (N°29) de acuerdo al procedimiento definido por el Comité en la sesión N° 29.
2. Se acuerda mantener la temporada de pesca indicándose que la última posibilidad de modificar la fecha sería en la sesión N°31 del Comité.
3. Respecto al trabajo del Plan de manejo, se acuerda realizar algunas modificaciones a los problemas levantados en sesiones anteriores, además de validarlos.
4. Se acuerda que la Subsecretaria realizará las gestiones correspondientes para invitar a Prochile en próximas sesiones del comité.
5. Se acuerda que las cartas de compromiso solicitadas por el Comité Científico Técnico serán enviadas antes del 17 de Marzo del 2021.

La sesión del CM de Raya volantín y Raya espinosa termina a las 12:00 horas.



Rafael Hernández Vidal

Presidente Comité de Manejo

Raya Volantín y Raya Espinosa 41°28,6' - 57° L.S